

# NOTAS SOBRE LA ALQUERÍA DE CÁJAR (1505-1547)

MANUEL ESPINAR MORENO

SUMARIO.- 1. Introducción.- 2. Apeo y deslinde de los bienes.- 3. Propiedades de la iglesia de Cájar.- A. Bienes urbanos.- B. Bienes rústicos.- C. Tierras de habices de otras iglesias.- 4. Toponimia y onomástica de la alquería. 5.- Notas al trabajo..

## 1.- Introducción

La alquería de Cájar se encuentra a 5 kms. de Granada junto al río de Monachil, que riega sus tierras y proporciona agua para esta población. Su estructura urbana<sup>1</sup>, muy cambiada en la actualidad, no permite en muchos casos la localización exacta de los inmuebles, que aparecen en la documentación de los bienes habices de su iglesia. Esta aparece en la Bula de Erección del Arzobispado de Granada como parroquia aneja al lugar de Huétor Vega, bajo la advocación de la Virgen María: "Ut praemittitur erigimus, creamus et instituimus necnon in ecclesia parochiali Sanctae Mariae de Incarnatione loci de Guetor cum suis annexis de Caxar, Monachil et Gueni, locorum praedictae granatensis diocesis, duo beneficia cimplitia servitoria et duas sacristias"<sup>2</sup>. Poco tiempo después se hace el primero de los apeos de estas posesiones eclesiásticas, en 1505 los habices de esta alquería se arriendan junto con los de Huétor en 9.870 maravedíes, ya que "las dichas alcarias son juntas e bienen a una todos a misa"<sup>3</sup>. Se hace un segundo apeo, lo que nos indica que todos los bienes de la iglesia no se habían registrado en los libros del arzobispado.

1. En el terremoto que en 1884 asoló las tierras granadinas se destruyeron muchos de los edificios de Cájar. Se perdieron muchos restos de los bienes inmuebles musulmanes y por ello las pocas huellas anteriores cristianas y árabes apenas se pueden observar en la actualidad.

2. *Erección de la Sancta Iglesia Metropolitana de Granada y de las demás de su Arzobispado en las diferentes comarcas de la Vega, la Alpujarra y la Costa llevada a efecto por los Reyes Católicos en cuanto a la dotación de los habices de las mezquitas y almuédanos para la fábrica de las nuevas iglesias y el personal que las atiende en las nuevamente erigidas... año de 1592.* Ms. de la Biblioteca Universitaria de Granada, fol. 17r. Existen varias copias de este documento. Citaremos por *Bula de Erección*.

3. VILLANUEVA RICO, C.: *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías.* Madrid, 1961. Pág, 266.

## 2.- Apeo y deslinde de los bienes

El arzobispo de Granada ordenó que se realizara un deslinde y amojonamiento de los habices de las alquerías de la Vega de Granada. En Cájar comienza el 3 de Mayo de 1547. Por parte de la iglesia se encargan Pedro de Ampuero, beneficiado de Dilar y Gójar, Martín Vallés, beneficiado de las Gabias, que son ayudados por Diego Suárez y el escribano Alonso Ruiz. Van a la alquería y llevan una carta del corregidor de Granada. Leida al regidor, Lorenzo el Lajami, se ordena que cumpla las condiciones; actúan de testigos Juan el Lauxi, vecino de Granada en el barrio de la Antequeruela, Diego de Madrid y Lucas Ortiz, vecinos de Cájar. El regidor nombró por apeadores a Martín el Botey, alguacil, “qu'es persona que sabe los bienes de las yglesias”<sup>4</sup> y a Alonso Alaxami. Tomado el juramento a ambos se les pide que prometan declarar todos los bienes de los templos. Finalizado el acto ante los encargados de las iglesias y el regidor, los moriscos nombrados comenzaron el apeo de los bienes rústicos y urbanos de esta iglesia y de los otros templos. Empezaron la descripción dentro del casco urbano con un horno acensuado a Juan Zerril.

Tardaron dos días en hacer el trabajo. El primero deslindaron un horno y una casa. El segundo, otra vivienda arrendada a Garcia el Bedagui y sus herederos, prosiguiendo en las tierras de los pagos con un total de 60 posesiones.

## 3.- Propiedades de la iglesia de Cájar

### A. Bienes urbanos

Los bienes urbanos que nos aparecen en el apeo y deslinde son: un horno de cocer pan, una casa que está habitada y los restos de otra, además de una rábita destruida en las afueras de la localidad. Estas propiedades de la iglesia, no son muy numerosas dentro del casco urbano, sí se compara con las que hay distribuidas en los diferentes pagos de la geografía rural. Los bienes, medidas y localización se pueden apreciar en el cuadro 1.

CUADRO 1

<u>Propiedades</u>	<u>Medidas</u>	<u>Localización</u>
Horno de pan	24 x 11 pies <sup>5</sup>	Calles Reales
Casa	34 x 28 pies	Calle Real
Casa caída	17 x 12 pasos <sup>6</sup>	Calle Real
Solar de rábita		Eras de Cájar

4. El libro de habices manejado tiene por título: *Apeo y deslinde de los habices de las alquerías de la vega mandado hacer por el arzobispo don Pedro Guerrero y llevado a efecto por Diego Suárez en 1547-1548 con ayuda del escribano Alonso Ruiz*. En adelante citaremos por *Libro de Habices 1547-1548*. Véase fol. 27r.

5. La equivalencia métrica del pie es de 0'279 ms. aproximadamente. Cfr. MORELLY TERRY, Luis: *Equivalencias métricas de la provincia de Granada*. Granada, 1909, pág. 38.

6. El paso es una medida poco precisa ya que depende de la configuración física del apeador. Puede consultarse el libro citado en nota 5.

El horno de cocer pan de la alquería, arrendado a Juan Zerril, alcanzaba en sus medidas 24 x 11 pies. En el apeo de 1505 no se nos indican las dimensiones, ni la persona que lo poseía a censo<sup>7</sup>. Situado en las calles reales del lugar, presenta como linderos las casas de don Gabriel por una de las partes, por otra casas de la iglesia, y en el resto las vías públicas de esta población. Este inmueble estuvo anteriormente arrendado a Alonso de Carvajal y se lo traspasó a Juan Zerril, aunque desconocemos el censo y la cantidad que pagó por ello.

La casa habitada por Alonso de Madrid de la iglesia de Cájar tiene 34 x 28 pies. Compuesta de varias habitaciones y dependencias para los animales al decir de los apeadores al describirla: "...tiene un patio por donde pasa una açequia de agua con una higuera grande e a la mano derecha d'el dicho patio una cavalleriza encamarada e a la mano yzquierda d'el dicho patio un palacio encamarado e una cozinica en par de ella y en la pared frontera d'el dicho patio tiene una puerta que entra en una huerta"<sup>8</sup>. Este pedazo de tierra con varios árboles plantados "con tres morales y con dos higueras e con unos arbolicos"<sup>9</sup>, sirve de recreo y expansión a los que viven en la casa. Los linderos que presenta son el horno descrito anteriormente, casas de doña Ana Çapata, huerta de Alonso el Mal y la Calle Real de la alquería. La tenía Alonso de Madrid por traspaso que le hizo la Guzmaná, mujer del vecino de Granada, Palentina Trompeta. Paga de censo cada año un ducado a esta mujer aunque desconocemos la cantidad exacta que ella entregaba a la iglesia.

El tercero de los bienes inmuebles es una casa caída de 17 x 12 pasos. Arrendada a García el Bedagui y sus herederos, vecinos de Granada. Toda ella se encontraba derruida y convertida en corral. Antes tenía algunas habitaciones adosadas "e a la mano derecha un palaçelo caydo que todo esta fecho corral"<sup>10</sup>. Los linderos son: casas de Juan Zerril, vivienda de Hernand Alvarez Çapata, la Calle Real por la fachada principal y en otro de sus lados una calle pequeña, angosta y sin salida. Los apeadores no nos dan el censo ni la fecha del arrendamiento.

Por último aparece un solar de rábita dentro de una haza de la Iglesia Mayor de Granada de 18 marjales de riego. Desconocemos el nombre y medidas de este inmueble religioso. La localización que presentaba era buena para el rezo de los caminantes y de los trabajadores que hacían las labores del verano, pues se levantaba en "las heras d'esta alquería de Caxar y con el camino que va a Ugjar"<sup>11</sup>.

## B. Bienes rústicos

### Tierras de riego

Las tierras de riego de los habices de la iglesia de Cájar alcanzan un total de 22 marjales, distribuidos en dos pagos o distritos rurales. El primero de ellos es el denominado Pago Hacin y el segundo Pago Laudar. El número de hazas arrendadas a los censatarios es de 5 con distinta superficie de cultivo.

La primera de las hazas del Pago de Hacin, de 7 marjales de extensión, entregada a censo a Bernaldino Faguid, tiene como linderos las tierras y cerezos del alguacil Martín y las propiedades del vecino de Monachil, Francisco el Faragad. No conocemos el censo que pagaba a la iglesia, ni la fecha de este arrendamiento.

7. VILLANUEVA, C.: *Habices...* Ob. cit., pág. 265-266.

8. Libro de Habices 1547-1548, fol. 27v.

9. *Ibidem*, fol. 27v.

10. *Ibidem*, fol. 27v.

11. *Ibidem*, fol. 28r.

Hernando el Guachari, vecino del barrio granadino de la Antequeruela, tiene en este pago una haza de riego de 3 marjales “poco más o menos”, que alinda con tierras de habices del rey, morales de la iglesia de Huétor que tenía el platero Pedro Hernández, y por otra de las partes la acequia, que riega muchas de estas propiedades y se dirige a Darabenaz. No sabemos el censo que pagaba a la iglesia.

La tercera de las hazas, entregada al vecino de San Juan de los Reyes de Granada, Holeilas, tiene 7 marjales. Presenta como linderos unas tierras de la iglesia de Monachil, propiedades de Alonso el Hat y del Dau, vecinos de la alquería de Monachil, y habices del rey. Tampoco se nos especifica en la documentación el censo anual que pagaba.

En el segundo de los pagos, el de Laudar, hay dos hazas de esta iglesia de Cájar que antes habían sido de la mezquita. La primera de ellas arrendada a Francisco Jorliz, vecino del lugar de Cájar, tiene 2 marjales de extensión. Antes había sido lugar de enterramiento de los creyentes musulmanes “Una haça de riego que solía ser macáber”<sup>12</sup> y posteriormente se pudo en cultivo por los cristianos. Los linderos con el olivar de Hernando Afín, haza del Zecri, vecino de Monachil, un camino y tierras del alguacil de la alquería, Martín. La segunda de las propiedades eclesiásticas tiene 3 marjales. Arrendada a Juan Zerril, presenta como linderos una haza del templo de Monachil, que poseía García el Bedagui, tierras de viña del propio Juan Zerril y propiedades de Alonso Goazi, vecino de la Zubia. Los apeadores no nos indican el censo que pagaba cada año a la iglesia de Cájar, propietaria de estos bienes.

Estas propiedades de riego de los habices se distribuyen de la siguiente manera:

CUADRO 2

<u>Ubicación</u>	<u>Propiedades</u>	<u>Arrendatario</u>
Pago Hacin	7 marjales	Bernaldino Faguid
Pago Hacin	3 marjales	Hernando Guachari
Pago Hacin	7 marjales	Holeilas
Pago Laudar	2 marjales <sup>13</sup>	Francisco Jorliz
Pago Laudar	3 marjales	Juan Zerril
Total:		22 marjales

En ninguno de los casos sabemos el censo que estimuló la iglesia para entregar las tierras a estos arrendatarios. Al ser propiedades de riego alcanzarían mayores rendimientos que las de secano. No podemos olvidar que la proximidad de esta alquería a Granada hace que muchos vecinos de la capital tuvieran tierra en esta población, o que tomaran en arrendamiento bienes habices de las mezzquitas musulmanas que después pasan a las iglesias gracias a la donación de los Reyes Católicos.

Tierra sin calidad específica

En el apeo y deslinde de las tierras de habices de la iglesia de Cájar aparecen algunas propiedades arrendadas que no sabemos la calidad de cultivo que tenían, no se nos dice si eran de regadío, secano, eriales, calmas, pastos, etc. Aparecen en total 6 hazas en los pagos de Hacin y Laudar, alcanzan una superficie de 18 marjales. Los arrendatarios, superficie, localización, linderos y estado de conservación se pueden ver a continuación.

12. *Ibidem*, fo. 28v.

13. Esta haza había sido macáber y los cristianos la pusieron en cultivo.

## CUADRO 3

<u>Ubicación</u>	<u>Propiedades</u>	<u>Arrendatario</u>
Pago Hacin	1 marjal	Juan Zerril
Pago Hacin	3 marjales	Bernaldino Faguid
Pago Hacin	2 marjales	
Pago Hacin	3 marjales	Alonso Milagur
Pago Laudar	6 marjales	Hernando Guaxari
Pago Laudar	1 moral	Alvaro el Harof
Pago Laudar	2 marjales	Juan Zerril
	Total: 18 marjales	
	1 moral	

La primera de las hazas del pago de Hacin, con 1 marjal de superficie “poco más o menos, con cinco pies de olivos nuevos”<sup>14</sup>, estaba arrendada a Juan Zerril. Los linderos que presenta son haza de Alonso el Goaziz, el Moço, vecino de la Zubia; tierras de la iglesia de Cájár, un camino que va a las eras y propiedades de Acila. En este mismo pago, Bernaldino el Faguid, tiene a censo otra haza de 3 marjales, que alinda con tierras de la Iglesia Mayor de Granada, propiedades de Alonso el Malah y dos acequias secundarias de esta alquería.

Aparece otra haza de la iglesia de Cájár sin arrendar, de 2 marjales, junto a tierras del templo de Monachil, propiedades de los habices eclesiásticos de Cájár y haza de un vecino del lugar llamado el Rocha. Alonso el Milagur, tendero, vecino del Realejo de Granada, posee en arrendamiento 3 marjales en el pago de Hacin “de la yglesia d’esta alquería de Cájár”<sup>15</sup>, que presenta como linderos la haza de Francisco el Gazi, un camino, tierras de la ciudad de Granada y una acequia. Los apeadores no nos indican el censo que pagaban estos censatarios a la iglesia.

En el pago de Laudar hay varias posesiones de los Habices. La primera de ellas, es una haza de 6 marjales, entregada a Hernando el Guaxari, vecino de la Antequeruela. Presenta como linderos tierras de Hernand Alvarez Çapata y las eras de la alquería. Alvaro el Harof, hortelano en las tierras del Genil, tiene de los habices un moral que se encuentra “en la punta de la haça suso dicha y cae sobre el camino y haça de Hernand Alvarez Çapata”<sup>16</sup>. Por último, Juan Zerril, posee a censo otra haza, de 2 marjales, en este pago junto a una viña de Martín, el alguacil de la población, tierras de Alonso Goaziz, vecino de la Zubia, y propiedades de la Iglesia Mayor de Granada. Tampoco sabemos el censo que pagaba.

#### Tierra de viña

El viñedo es poco numeroso en las tierras de la iglesia. Solo aparecen 6 marjales en 4 hazas dedicadas a este cultivo. Los pagos de Hacin y de Genitar albergan estas propiedades eclesiásticas del templo de Cájár. El cuadro siguiente nos especifica el estado que nos dan los apeadores en el deslinde y amojonamiento efectuado.

14. *Libro de habices 1547-1548*, fol. 27v.

15. *Ibidem*, fol. 30r.

16. *Ibidem*, fol. 28r.

## CUADRO 4

<u>Ubicación</u>	<u>Propiedades</u>	<u>Arrendatario</u>
Pago Hacin	1 marjal	Baeza
Pago Genitar	1 marjal	Francisco Ortiz
Pago Genitar	3 marjales	Francisco Ortiz
Pago Genitar	1 marjal	Francisco Ortiz
	Total: 6 marjales	

La primera propiedad está arrendada a Baeza. Tiene 1 marjal de superficie y es de riego “con nueve pies de olivos”<sup>17</sup>. Los linderos que presenta son haza de Alvaro el Bacar, tierras de los habices del rey por dos de sus partes y por otra una de las acequias secundarias de donde toma el agua. No sabemos el tiempo de riego ni el censo que pagaba a la iglesia cada año.

La segunda de las viñas, también de riego, con 1 marjal “de la yglesia d’esta alquería de Cájar”<sup>18</sup>, estaba acensuada a Francisco Ortiz, vecino del lugar. Presenta como propiedades colindantes las viñas de García el Chiquito y del Duduba, vecino de Granada, y por otra de sus partes un barranco. Este mismo arrendatario posee además dos viñas de los habices. Una de ellas de 3 marjales “en vancales con albarcoques e olivos e otros árboles frutales”<sup>19</sup>. Tiene como linderos la haza-olivar de Geronimo el Goaizi, viña del Gorceni, ambos vecinos de la Zubia, un camino público que va hasta la alquería vecina de la Zubia y unas peñas. La otra de las posesiones, de 1 marjal, tenía un albaricoque y alinda “con el camino de la Zubia y con el camino de los leñadores y con viña de Queiça, biuda, vezina de Granada en el Albaizin”<sup>20</sup>. No sabemos las cantidades que entregaban a la iglesia cada año por los censos Baeza y Francisco Ortiz.

## Tierra de majuelo

En el pago de Hacin aparecen dos pedazos de majuelo que no saben los apeadores de qué iglesia eran. Los dos están arrendados al mayordomo de Hernand Alvarez Castillo. El primero tiene 2 marjales y se encontraba dentro de una viña y olivar del censatario que alinda con el acequia de Darabenaz. El segundo, también de 2 marjales, muy cerca del anterior lo puso Castillo y alinda con sus posesiones por todas partes. No sabemos la fecha ni el censo que pagaba a la iglesia.

## Los árboles

En las tierras de cultivo de la alquería de Cájar aparecen algunos árboles y plantas, unos son del templo de este lugar y otros de las iglesias granadinas que tienen posesiones en los habices de este término. Los pagos que aparecen son el de Hacin, Laudar, Genitar y Albohayra. El moral, higuera, olivo, cerezo, nogal, membrillo, ciruelo, albaricoque y otros que desconocemos la especie son los más numerosos. Los frutos y madera son un complemento para la alimentación y demás necesidades de la vivienda de esta población que los tiene arrendados. El número de cada uno de ellos se puede apreciar en el cuadro 5.

17. *Ibidem*, fol. 27v.

18. *Ibidem*, fol. 29r.

19. *Ibidem*, fol. 29r.

20. *Ibidem*, fol. 29r.

## CUADRO 5

<u>Ubicación</u>	<u>Morales</u>	<u>Higueras</u>	<u>Arbolicos</u>	<u>Olivos</u>				
Alqueria	3	3	Unos <sup>21</sup>	-----				
Pago Hacin	5 <sup>22</sup>	-----	-----	47 <sup>23</sup>				
Pago Hacin	1 <sup>24</sup>	-----	-----	5 <sup>25</sup>				
Pago Hacin	-----	-----	-----	9 <sup>26</sup>				
Pago Hacin	Unos <sup>27</sup>	-----	-----	7 <sup>28</sup>				
Pago Laudar	1 <sup>29</sup>	-----	-----	-----				
Pago Laudar	1 <sup>30</sup>	-----	-----	-----				
Pago Genitar	-----	-----	----- <sup>31</sup>	----- <sup>32</sup>				
Pago Genitar	-----	-----	-----	15 <sup>33</sup>				
<u>Ubicación</u>	<u>Cerezos</u>	<u>Nogal</u>	<u>Membrillo</u>	<u>Ciruelo</u>	<u>Albaricoque</u>			
Pago Hacin	----- <sup>34</sup>	-----	-----	-----	-----			
Pago Laudar	-----	1 <sup>35</sup>	-----	-----	-----			
Pago Albohayra	-----	-----	1 <sup>36</sup>	Unos <sup>37</sup>	----- <sup>38</sup>			
Pago Genitar	-----	-----	-----	-----	1 <sup>39</sup>			
Pago Genitar	-----	-----	-----	-----	1 <sup>40</sup>			

La producción de cada uno de los árboles no la conocemos. En ocasiones como ocurre con los morales, poco abundantes en la Vega de Granada, se arriendan a varias personas o a una de ellas pero los apeadores no nos indican el censo de cada uno de éstos. Pedro Hernández, platero tiene varios morales en el pago de Hacin junto a unas tierras del Nadir. Alvaro el Harof tiene otro en el Pago de Laudar y la Guzmaná tiene otro donado a la iglesia por María Hadida. La iglesia de Monachil tiene dos morales entre el término de Cajar y sus tierras acensuados a García el Bedagui y a sus herederos.

21. No conocemos el número exacto ni la especie.
22. Son de la Iglesia Mayor de Granada.
23. *Ibidem*.
24. Arrendado a Pedro Hernández, platero.
25. Los tiene Juan Zerril.
26. Acensuados por Baeza.
27. No sabemos el número y son propiedad de Hernand Alvarez Capata.
28. Son de la iglesia de Santa Escolástica de Granada y los tiene Bernaldino el Faguid.
29. Lo tiene arrendado Alvaro el Harof.
30. Es de la iglesia de Monachil.
31. No sabemos el número y son propiedad del alguacil Martín.
32. *Ibidem*.
33. Los tiene Francisco Ortiz.
34. No sabemos el número y son propiedad del Alguacil Martín.
35. Son de la Iglesia Mayor de Granada.
36. *Ibidem*.
37. *Ibidem*.
38. No sabemos el número. Los tenía Francisco Ortiz.
39. Los tiene Francisco Ortiz.
40. Son de la iglesia de Monachil, acensuados a García el Bedagui.

*C. Tierras de habices de otras iglesias*

Algunos templos de Granada y de las alquerías vecinas de Cájár tienen propiedades dentro del término de este lugar que estudiamos. Aparecen en el apeo y deslinde algunas tierras de riego, viñedo, sin calidad específica, haza-olivar, majuelo y cierto número de árboles, cuyas rentas pasan a la iglesia propietaria de los bienes habices. Las parroquias que constatamos son: Iglesia Mayor de Granada, iglesia de San Juan de los Reyes, iglesia de Santa Escolástica, iglesia de Monachil y en último lugar la iglesia de Huétor Vega.

1. Iglesia Mayor de Granada

Entre las tierras de esta iglesia hay posesiones de riego, viñas y otras que desconocemos la calidad que tenían para el cultivo; un análisis más detallado del cuadro siguiente nos proporciona la localización, superficie y a veces la documentación nos da los linderos, arrendatario y renta que produce cada año.

CUADRO 6

<u>Ubicación</u>	<u>Propiedades</u>
<u>I. Tierras de riego</u>	
Pago Hacin	40 marjales
Pago Laudar	5 marjales <sup>41</sup>
Pago Maxaraca	8 marjales
Pago de Cahar	<u>12 marjales</u>
	Total: 65 marjales
<u>II. Tierras de viña</u>	
Pago Albohayra	6 marjales
Pago del Bohaira	3 marjales
Pago de Hacin	<u>12 marjales</u>
	Total: 21 marjales
<u>III. Tierras sin calidad específica</u>	
Pago Maxaraca	3 marjales
Pago del Cahar	11 marjales
Pago Hacin	<u>12 marjales</u>
	Total: 26 marjales

Las tierras de regadío alcanzan una superficie de 65 marjales. El primero de los pagos, el de Hacin, tiene 40 marjales distribuidos en varias hazas. La primera de las posesiones tiene 2 marjales y alinda con haza de Martín, alguacil del lugar, tierra de Martín Çait, vecino de la Zubia, propiedades de Alonso el Nadir, vecino de Monachil, y un camino. La segunda, también de 2 marjales, presenta como linderos las hazas de Juan el Beilo y de Abdilhac, vecino de Gójar, el camino anterior y una acequia secundaria por dos de sus partes. Otra de las posesiones de esta iglesia es una haza de 18 marjales, tiene como linderos las tierras de los habices del rey, posesiones del alguacil de Cájár, un camino y las eras de la alquería. El camino iba hacia el lugar de Ugíjar y en esta haza se encontraban los restos de un inmueble religioso “e tiene esta haça un solar de rábita dentro”<sup>42</sup> junto a unos morales de Hernand Alvarez Çapata.

41. Hay una haza en este pago que los apeadores no nos dicen la extensión.

42. *Libro de Habices 1547-1548*, fol. 28r.



En este mismo pago, tenemos además, otras posesiones como ocurre con una haza de 12 marjales junto a la acequia de Darabenaz, tierras de Zacarias Mezquecin, vecino de Huétor Vega, propiedades de la iglesia de Cájar y una haza de Andrés Çaat.

Juan de Mendoza, especiero, tiene arrendada una haza de la Iglesia Mayor de Granada, de 2 marjales, cuyos linderos son: huerta de Francisco el Gazi, el río y hazas de Martín Çamar y del Margeni. Junto a ésta, se encontraba otra, de 4 marjales, que alinda con el río y la huerta, tierras de Hernand Alvarez Çapata y un olivar del templo de Cájar.

En el segundo de los pagos, el de Laudar, hay 5 marjales y una haza que desconocemos la superficie. La primera tiene 1 marjal "con un nogal grande"<sup>43</sup> que alinda con el camino de la Zubia, haza de Alonso el Goazi, el Moço, vecino de la Zubia, tierras de Alonso Abeyacin y una acequia. La tierra de los habices de la que desconocemos la superficie está junto a propiedades de Martín el Lauxi y de Juan el Gazi, vecino de Monachil, y además haza de la iglesia de Cájar arrendada a Juan el Zerril. Alonso de Carvajal posee a censo una haza, de 2 marjales, junto a una huerta suya, un camino y viña de Alonso Beilo. La última propiedad de este pago tiene también 2 marjales y alinda con tierras de García el Magoni, mercader, Francisco el Zecri, vecino de Monachil y las heredades de la mujer del Maheriz.

Todas las tierras que aparecen en el apeo y deslinde de los habices en el pago de Maxaraca son de la Iglesia Mayor de Granada, en total son 5 hazas. Las de riego alcanzan 8 marjales. La primera, de 2 marjales, presenta como linderos hazas del Xoayra y del Daudaz, vecino de Monachil, y un camino. La segunda tiene 3 marjales y alinda con viña de García el Magoni, haza de la iglesia y el acequia grande de la Zubia. La última, también de 3 marjales, está junto a la viña de Francisco el Gazi, el acequia grande y dos caminos que pasan por dos de sus lados.

En el pago de Cahar hay 3 hazas de riego de esta iglesia. La primera tiene 2 marjales de extensión. Los linderos son: tierra de Hernand Alvarez, de Luis el Mizco, especiero, vecino de Granada, de Alonso el Beilo y una de las acequias de este distrito rural. La segunda, de 3 marjales, está junto a propiedades de Xoayra, vecino de Monachil, Andrés el Fargal y un moral del Oaynit. La última, arrendada al vecino de Cájar, Pedro el Mala, tiene 7 marjales y alinda con hazas de Juan Helil, Alonso el Malah, vecino de Cájar, Luis Mizco y el camino que va a Huétor Vega.

Las tierras de viña de la Iglesia Mayor en los pagos de Albohayra, Bohayra y Hacin alcanzan 21 marjales. En el primero hay dos hazas de 2 y 4 marjales, respectivamente. La primera arrendada a Alonso de Carvajal, es de riego, y alinda con viñas de Juan el Lauxi, Francisco el Gazi, el acequia Gorda de la Zubia y un camino. Este mismo censatario tiene los otros 4 marjales, que no poseen agua para regarse; la viña posee además "unos ciruelos de la yglesia mayor de Granada"<sup>44</sup>. Los linderos son comunes con la propiedad descrita anteriormente, Juan el Lauxi, el camino y el acequia Gorda o Grande de la Zubia.

En el pago del Bohayra hay una haza-olivar "que solia ser viña de la yglesia mayor de Granada con muchos olivos"<sup>45</sup>. Tiene 3 marjales. Arrendada a García Domena. Presenta como linderos el olivar de Antón Hocey por dos de sus partes y haza de la iglesia de Cájar y tierras del Morabit, vecino de Monachil, por los otros lados.

43. *Ibidem*, fol. 28r.

44. *Ibidem*, fol. 29r.

45. *Ibidem*, fol. 29r.

La viña del pago de Hacin tiene 12 marjales. Los arrendatarios eran los herederos de Lucas el Puxarri "que moraba en el Alcaçaba"<sup>46</sup>, vecinos de Granada. Los linderos que presenta son: viñas de Candedo, mesonero, viñas de Juan de Palma, el río de Monachil y las propiedades de estos censatarios "e seis herederos de Serrano, calderero, diran de los herederos d'el Puxarri"<sup>47</sup>.

Las tierras sin calidad específica de este templo granadino en Cájar son en total 26 marjales. En el pago de Maxaraca hay dos hazas. La primera tiene 1 marjal y alinda con haza de Juan Zecri por dos partes y propiedades del Bacar, vecino de Monachil, por las otras dos. La segunda, de 2 marjales, se encuentra junto a una viña de Hernand Alvarez Çapata, haza de Rodrigo Çamar, vecino de Monachil, y el acequia Grande de la Zubia.

En el pago de Cahar hay otras dos hazas de 3 y 8 marjales. Una de ellas está situada en el camino de Monachil, propiedades de los vecinos de la alquería, Alonso el Nadir y Andrés Çuleyman, y una de las acequias. La otra de mayor extensión alinda con heredades de Alonso el Mudejal, Domingo Almalah, Alonso el Beylo y Alonso el Nadir.

El último de los pagos, el de Hacin, tiene una haza de 12 marjales arrendada a Gonzalo Mata-rahi, vecino de Granada, zapatero en la Gallinería de la Iglesia Mayor. Esta tierra no es de riego y tiene "cinco pies de morales y quarenta y siete pies de olivos chicos y grandes los quales puso que los puso Peña, mayordomo que fue de la yglesia mayor"<sup>48</sup>. Los linderos que presenta son haza de Haçi la Linda, vecina del Albaicín, tierras de la glesia de Cájar y de Ynés Hadida.

Todas las posesiones de la iglesia no nos indican el censo que pagaban al año. El regadio, viñedo y otras tierras sin cultivo especificado prevalecen sobre otras. El secano no aparece en los bienes de habices de Cájar, ni en las propiedades de los otros templos dentro del término rural de esta alquería granadina regada por el río Monachil.

## 2. Iglesia de Monachil

Las propiedades de la iglesia de Monachil se encuentran en los pagos de Laudar, Genitar, Hacin y Bohaira. Las tierras de riego, viña y otras alcanzan en total 18 marjales de superficie. En el pago de Laudar tienen arrendada una haza de 2 marjales los herederos de García el Bedagui, ollero, vecino de Granada. En esta hay "un moral grande al xorfel d'ella que cae sobre el camino"<sup>49</sup>. Alinda con las posesiones de Alonso Reduan, los herederos de Xoayra, vecinos de Monachil y tierra de la iglesia de Cájar. Estos arrendatarios, tienen además, otra haza de riego de 3 marjales, que se encuentra junto a posesiones de los habices del rey, viña de Alonso el Beilo, tierras de la Iglesia Mayor y un camino.

En el pago de Genitar tiene otros 5 marjales. La primera de las posesiones es una viña de 3 marjales de riego "con quinze pies de olivos e un albarcoque"<sup>50</sup>, tomada a censo por García el Bedagui. Los linderos son las viñas de Hernando Afín, Antón Hocey, vecino de Monachil, y Hernand Alvarez Çapata. La otra posesión de la iglesia es una haza con un almez, arrendada a Domingo Abujalic, de 2 marjales de riego. Alinda con haza del Bohayra, vecino de Monachil, tierras de Juan Anamat y el camino del monte de Cájar.

46. *Ibidem*, fol. 30r.

47. *Ibidem*, fol. 30r.

48. *Ibidem*, fol. 27v.

49. *Ibidem*, fol. 28v.

50. *Ibidem*, fol. 29r.

Román Zuano tiene en el pago de Bohaira una haza de 2 marjales del templo de Monachil, que se encuentra junto a un olivar de la Iglesia Mayor de Granada, tierras de Antón Hocey y de las de Çohoda, vecina de Monachil, además de una acequia. Este arrendatario, tiene en el pago de Hacin, 6 marjales. Los 2 primeros de riego junto a una haza de la iglesia de Cajar, propiedades del Manachili y del Çamar y una acequia. Posee otra, de 2 marjales, junto a las tierras de Alonso Ybça, vecino de la Zubia, de Luis el Lauxi y un camino. Por último, otros 2 marjales, al lado de un olivar de Alonso Ybça y propiedades de Luis el Lauxi y de la iglesia de Cajar. Un resumen de los habices que la iglesia de Monachil tiene en Cajar es el siguiente.

## CUADRO 7

<i>Ubicación</i>	<i>Propiedades</i>
Pago Laudar	5 marjales
Pago Genitar	5 marjales
Pago Bohaira	2 marjales
Pago Hacin	6 marjales
Total: 18 marjales	

## 3. Iglesia de San Juan de los Reyes

En el pago de Hacin, tiene esta iglesia una haza de 10 marjales “poco más o menos” de riego, que alinda con tierra de los habices del rey, propiedades de Ynés Hadida por dos de sus partes, y en el resto “con el camino que va a Granada e con otro camino por la parte baxa”<sup>51</sup>. No conocemos el nombre del arrendatario, ni el censo que paga al templo. Tampoco sabemos el agua que le corresponde ni el día que se toma de las acequias de este lugar.

## 4. Iglesia de Santa Escolástica

Igualmente, en el pago de Hacin, tiene una haza de 3 marjales de riego esta iglesia “con quatro pies de olivos viejos e tres pequeños”<sup>52</sup>. Arrendada a Bernaldino el Faguid, los linderos son hazas de Alonso el Nadal por dos partes y por las otras propiedades de la iglesia de Cajar y una acequia. Tampoco conocemos el censo ni la fecha del arrendamiento.

## 5. Iglesia de Huétor Vega

Esta iglesia tiene en el pago de Cahar, una haza de 3 marjales, arrendada a Andrés Halgui, veino de Monachil, que se lo subarrendó la Guzmaná. Alinda con haza de Alonso Mexquecin y propiedades de la Carja, además de tierras de Rodrigo Çamar. El Harof, vecino del Albaicín, hortelano, tiene una haza en el pago de Hacin de esta iglesia. La superficie es de 2 marjales y se riega, los árboles que presenta son morales y olivos. Los linderos son: haza de Alonso Hacin, vecino de Monachil, tierras de los herederos del Marjeni, vecino de Granada, y el río. La última de las propiedades es una haza de majuelo y un pedazo de olivar acensuado por Juan de Palma, vecino de Granada, platero. Tiene 5 marjales y se encuentra junto a las posesiones del Bacaraxi, vecino de Huétor, viña de la Zarca, también vecina de Huétor, el río Monachil y un camino real que la atraviesa por medio.

51. *Ibidem*, fol. 27v.52. *Ibidem*, fol. 28r.

## 6. Toponimia y onomástica de la alquería

La toponimia y la onomástica que aparecen en el apeo y deslinde de los bienes habices de Cájar nos ayuda a comprender el entorno sociocultural de estas tierras. La población que hay se dedica preferentemente al cultivo de los campos y en ocasiones la simultanean con otros trabajos como se observa en los diversos oficios que nos proporcionan las fuentes. La mayor parte de las tierras de cultivo estaban en manos de los vecinos de este lugar. En ocasiones los pobladores de las otras alquerías granadinas como los de Gójar, Monachil, Huétor Vega, La Zubia y de la ciudad de Granada con sus barrios de la Antequeruela, Albaicín, San Juan de los Reyes, Gallinería de la Iglesia Mayor, Realejo y Alcazaba tenían a censo algunas de estas posesiones eclesiásticas. Los oficios más practicados por la población de esta zona, formada por cristianos y moriscos, son los relacionados en el cuadro 8.

CUADRO 8

<u>Nombre</u>	<u>Oficio</u>	<u>Residencia</u>
García Bedagui	ollero	Granada
Martin Botey	alguacil	Cájar
el Candeledo	mesonero	
Castillo	mayordomo	
Harof	hortelano	Albaicín
Alvaro Harof	hortelano	Junto al Genil
Pedro Hernández	platero	
Lorenzo el Lajami	regidor	Cájar
Gonzalo Matarahi	zapatero	Gallinería (Granada)
Juan de Mendoza	especiero	
Alonso el Milagur	tendero	Realejo (Granada)
Luis Mizco	especiero	Granada
Juan de Palma	platero	Granada
Peña	mayordomo Igl. Mayor	Granada
Alonso Ruiz	escribano	
Serrano	calderero	

Muchos de ellos residen en Granada ya que constituye un núcleo urbano propicio para la venta de sus productos. En Cájar aparecen dos personas que al ocupar cargos como el de alguacil y regidor residen en la alquería. Todos los demás viven en la capital. El resto de la población que existe en la documentación se puede ver en la relación que a continuación exponemos.

### A. Relación de personas

1. ABDILHAC, vecino de Gójar: fol. 28r.
2. ABEYACIN, Alonso: fol. 28r.
3. ABUJALIC, Domingo, vecino de ...colac: fol. 29r.
4. AÇAMAR, Martín: fol. 29v.
5. ACILA, haza del: fol. 27v.
6. AFIN, Hernando: fol. 28v, 29r.
7. ALAJAMI, Alonso: fol. 27v, 30r.
8. ALAXAMI, Alonso, apeador de los habices de Cájar: fol. 27r.
9. ALMALAH, Domingo: fol. 29v.
10. ALVAREZÇAPATA, Hernand: fol. 27v, 28r, 28v, 29r, 29v.
11. AMPUERO (Anpuero), Pedro de, beneficiado de Dílar y Gójar: fol. 27r, 27v, 30r.
12. ANAMAT, Juan: fol. 29r.
13. BACAR, el, vecino de Monachil: fol. 28v.
14. BACAR, Alvaro el: fol. 28r.
15. BACARAXI, el, vecino de Huétor Vega: fol. 30r.
16. BAEÇA, fol. 27 v.
17. BEDAGUI, Garcia, vecino de Granada, ollero, herederos de: fol. 27v, 28v, 29r, 30r.
18. BEYLO (Beylo), Alonso el: fol. 28v, 29v.
19. BEILO, Juan el: fol. 28r.
20. BOHAYRA, el, vecino de Monachil: fol. 29r.
21. BOTEY, Martin, alguacil de Cájar: fol. 27r, 27v, 30r.

22. ÇAAT, Andrés: fol. 29v.
23. ÇAMAR, Rodrigo, vecino de Monachil: fol. 28v, 29v.
24. CANDELEDO, el, mesonero: fol. 30r.
25. ÇAPATA, Ana, doña: fol. 27v.
26. CARJA, la: fol. 29v.
27. CARVAJAL, Alonso de: fol. 27v, 28v.
28. CASTILLO, mayordomo de Hernand Alvarez Çapata: fol. 30r.
29. ÇAYT, Martín, vecino de la Zubia: fol. 28r.
30. Cerril. V. ZERRIL.
31. ÇOHODA, vecina de Monachil: fol. 29r.
32. ÇULEYMAN, Andrés, vecino de Monachil: fol. 29v.
33. CHIQUITO, García: fol. 29r.
34. DAU, el, vecino de Monachil: fol. 30r.
35. DAUDAZ, el, vecino de Monachil: fol. 28v.
36. DOMENA, García: fol. 29r.
37. DUDUBA, el, vecino de Granada: fol. 29r.
38. FAGUID, Bernaldino el: fol. 28r.
39. FARAGAD, Francisco el, vecino de Monachil: fol. 28r.
40. FARGAL, Andrés el: fol. 29v.
41. GAZI, Alonso el, vecino de la Zubia: fol. 28r.
42. GAZI, Francisco el: fol. 28v, 29r, 29v, 30r.
43. GAZI, Juan el, vecino de Monachil: fol. 28r.
44. GAZIL, Francisco: fol. 29v.
45. GOAIZI, Alonso el, vecino de la Zubia: fol. 28v.
46. GOAIZI (Goayzi), Alonso el, el Moço, vecino de la Zubia: fol. 27v, 28r.
47. GOAIZI, Geronimo el, vecino de la Zubia: fol. 29r.
48. GORCENI, el, vecino de la Zubia: fol. 29r.
49. GRAVIEL, don: fol. 27v.
50. GUACHARI (Guaxari), Hernando el, vecino de la Antequeruela: fol. 28r, 30r.
51. GUZMANA, la, vecina de Granada: fol. 27v, 29v, 30r.
52. HAÇI, la Linda, vecina del Albaicín: fol. 27v.
53. HACIR, Alonso, vecino de Monachil: fol. 29v.
54. HADIDA, Maria, difunta, herederos de: fol. 30r.
55. HADIDA, Ynés: fol. 27v.
56. HALGUI, Andrés, vecino de Monachil: fol. 29v.
57. HAROF, el, vecino del Albaicín, hortelano: fol. 29v.
58. HAROF, Alvaro el, hortelano en el Genil: fol. 28r.
59. HAT, Alonso el, vecino de Monachil: fol. 30r.
60. HELIL, Juan: fol. 29v.
61. HERNANDEZ, Pedro, platero: fol. 27v, 30r.
62. HOCEY, Antón, vecino de Monachil: fol. 29r.
63. HOCEY, Antón: fol. 29r.
64. HOLEILAS, vecino de San Juan de los Reyes: fol. 30r.
65. JORLIZ, Francisco, vecino de Cájar: fol. 28v.
66. LAJAMI, Lorenzo el, regidor de Cájar: fol. 27r.
67. LAUXI, Juan el, testigo, vecino de la Antequeruela: fol. 27r, 29r.
68. LAUXI, Luis el: fol. 30r.
69. LAUXI, Martín el: fol. 28r.
70. MADRID, Alonso de: fol. 27v.
71. MADRID, Diego de, testigo, vecino de Cájar: fol. 27r.
72. MAGONI, García el: fol. 28v.
73. MAHERIZ, el, mujer de el: fol. 28v.
74. MAL, Alonso el: fol. 27v.
75. MALA, Pedro el, vecino de Cájar: fol. 29v.
76. MALAH, Alonso el, vecino de Cájar: fol. 29v.
77. MALAH, Alonso: fol. 28r.
78. MALAL, Alonso el: fol. 28r.
79. MANACHILI, el: fol. 29v.
80. MARGENI, el: fol. 29v.
81. MARJENI, el, vecino de Granada, herederos del: fol. 29v.
82. MARTIN, alguacil: fol. 28r, 28v.
83. MATARAHÍ, Gonzalo, zapatero, vecino de la Gallinería de la Iglesia Mayor de Granada: fol. 29v.
84. MENDOÇA, Juan de, especiero: fol. 29v.
85. MEZQUECIN, Alonso: fol. 29v.
86. MEZQUEZIN, Zacarias, vecino de Huétor Vega: fol. 29v.
87. MILAGUR, Alonso el, vecino del Realejo, tendero: fol. 30r.
88. MIZCO, Luis, especiero, vecino de Granada: fol. 29v.
89. MORABIT, el, vecino de Monachil: fol. 29r.
90. MUDEJAR, Alonso el: fol. 29v.
91. NADIR, Alonso el: fol. 29v.
92. NADIR, Alonso el, vecino de Monachil: fol. 27v, 28r, 29v.
93. OAYNIT, el: fol. 29v.
94. ORTIZ, Francisco, vecino de Cájar: fol. 29r.
95. ORTIZ, Lucas, testigo, vecino de Cájar: fol. 27r.
96. PALMA, Juan de: fol. 30r.
97. PALMA, Juan de, vecino de Granada, platero: fol. 29v.
98. PEÑA, Mayordomo de la Iglesia Mayor, difunto: fol. 27v.
99. PUXARRI, Lucas el, herederos de, vecino del Alcazaba de Granada: fol. 30r.
100. QUEIÇA, viuda, vecina del Albaicín: fol. 29r.
101. REDUAN, Alonso, vecino de Monachil: fol. 28v.
102. ROCHA, el: fol. 29v.
103. ROMAN: fol. 29v, 30r.
104. RUIZ, Alonso, escribano: fol. 27r, 30r.
105. SERRANO, calderero, herederos de: fol. 30r.
106. SUAREZ, Diego, encargado del apeo por las iglesias: fol. 27r, 27v, 30r.
107. TRONPETA, Palentina, vecino de Granada, mujer de: fol. 27v.
108. XOAYRA, el, vecino de Monachil: fol. 28v, 29v.
109. YBÇA, Alonso el, vecino de la Zubia: fol. 30r.
110. ZARCA, la, vecina de Huétor Vega: fol. 30r.
111. ZECRI, el, vecino de Monachil: fol. 28v.
112. ZECRI, Francisco, vecino de Monachil: fol. 28v.
113. ZERRIL (Cerril), Juan el: fol. 27v, 28r, 28v.
114. ZUANO, Román: fol. 29r.

Muchos de ellos residen en Granada. A través de esta relación podemos ver las familias que predominan en estas tierras: Beilo, Gazi, Goaizi, Hadida, Hocey, Lauxi, Mezquecín, etc. Se ve el número de cristianos y moriscos. Procedencia de muchos de ellos: Lauxi, Puxarri, Madrid, ..., sobrenombres por sus cualidades físicas y morales, estrato social, viudas, cargos de importancia de la iglesia y otros muchos aspectos que se constatan de un análisis más detenido de las fuentes.

La toponimia que aparece en el apeo de 1547-1548 nos da un total de 7 pagos y 3 acequias. En el deslinde y amojonamiento de algunos de ellos y otros que no se constatan en nuestra documentación, éstos son: pago de Zaharix, pago de Hazin, pago de Cájar, lugar de Daralcohaili, pago de Daradefla y molino de Gidid<sup>53</sup>.

B. *Relación de topónimos de Cájar*

- |  |   |
|--|---|
| 1. ALBOHAYRA, Pago de: fol. 28v.   | 8. GORDA, acequia de la Zubia: fol. 29r.  |
| 2. BOHAIRA, Pago de: fol. 29r.   | 9. GRANDE, acequia de la Zubia: fol. 29r. |
| 3. CAHAR, Pago de: fol. 29v.   | 10. HACIN, Pago de: fol. 27v, 29v.        |
| 4. CAJAR (Caxar), lugar de, alquería de, iglesia de: fol. 27r, 27v, 28r, 28v, 29r, 29v, 30r. | 11. LAUDAR, Pago de: fol. 28r.            |
| 5. Caxar. V. CAJAR.  | 12. MAXARACA, Pago de: fol. 28v.          |
| 6. DARABENAZ, acequia de: fol. 29v, 30r.   | 13. ZUBIA, acequia Grande: fol. 28v.      |
| 7. GENITAR, Pago de: fol. 29r.   | 14. ZUBIA, acequia Gorda: fol. 28v.       |

53. VILLANUEVA RICO, C.: *Habices de las mezquitas...* Ob. cit., pp. 265-266. Recoge las posesiones de los habices en 1505, pero no tienen en esta época la extensión que en 1547, ya que los moriscos ocultan muchas de estas y después de hace un segundo apeo de estos bienes.